Duras críticas de diputados regionalistas Sepúlveda y Velásquez a Piñera

Diputada Sepúlveda (FREVS): "Piñera es el primer machista de Chile"

En el marco de la interpelación a la Plá, la diputada dijo entender su silencio frente a las violaciones a los DDHH de mujeres desde el 18O, pues "frente a un jefe con un machismo y un patriarcado arraigado antiquísimo, no se puede tener otro juego". **La diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, apuntó direcatamente al Presidente de la República, Sebastián Piñera, como "el primer machista de Chile", dados sus constantes salidas de libreto con frases "desafortunadas", como las últimas expresadas en promulgación de la Ley Gabriela.

Lo anterior, en el marco de la interpelación a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, que se realizó este martes en la Cámara de Diputados, y cuyo eje giró en torno al "silencio cómplice" que la autoridad ha tenido frente a los casos de violencia político sexual ocurridos desde el 18 de octubre en adelante.

Al respecto, la diputada Sepúlveda señaló "entender" a la ministra, pues **"frente al jefe que tiene, que es el Presidente de la República, es imposible tener otro juego, porque lamentablemente y lo tenemos que decir, quien hoy día tiene la banda presidencial de este país es el primer machista de Chile".**

"Cuando uno tiene un Presidente de la República con las característica de personalidad que éste tiene, que son de un machismo y un patriarcado antiquísimo, cuando tenemos un Presidente que tiene el poder político, que tiene el poder

económico, que se cree en la supremacía intelectual absoluta, y que debemos decir con un machismo arraigado profundamente, que se muestra de verdad cada vez que se sale de libreto – como ayer en promulgación Ley Gabriela, o como "la broma" de la minifalda y tantas otras – cuando se muestra sin pautas, y nadie sabe lo que va a ocurrir y los memes que van a tener en el próximo día, pues claro que la entiendo, porque además debe ser agotador salir una y otra vez a justificar los desaguisados del jefe".

Asimismo, Sepúlveda señaló que la ministra Plá "ha sido una de las ministras mejor evaluadas al interior del gabinete, y una ministra que la hemos visto defender por ejemplo en la Comisión de Trabajo políticas para las mujeres", sin embargo, a su juicio, "Hoy perdió una valiosa oportunidad de explicar por qué no ha alzado la voz con la fuerza que nosotras pensábamos que era necesario que ella tuviera frente a las violaciones a los derechos humanos contra tantas mujeres desde el estallido".

"Una tenía la sensación que faltaba algo, de que era muy difícil que frente a la violación de DDHH fundamentalmente de mujeres hoy día que están siendo física y sicológicamente abusadas, esta ministra no ejerciera ese mismo liderazgo y esa voz para alzar y decir lo que estaba pasando en Chile. Más allá de todas las complicaciones políticas, y este era el momento para que diera la explicación de qué es lo que pasa, porque más allá de la querella, de la demanda, de la función que tenga que ejercer este ministerio, es cómo una mujer frente a otras mujeres que lo están pasando mal alza la voz de la misma manera que en la violencia intrafamiliar, de la misma manera en el femicidio, de la misma manera hoy día que hay que alzar la voz todas, todas indistintamente de nuestro color político. No lo hizo, y eso es una lástima para todas", concluyó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/80118

8920023232ses152leg367c999.mp4

Diputado Velásquez (FREVS): “Le recordamos al Senado que tiene la atribución de inhabilitar al Presidente en caso de impedimento mental”

Tras los dichos del primer mandatario en promulgación de #LeyGabriela, el Regionalista adelantó que pedirán al Senado se pronuncie y explique “manera específica cómo se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República, de conformidad a la Constitución”.

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez, criticó los recientes dichos del Presidente de la República, Sebastián Piñera, en el marco de la promulgación de la denominada #LeyGabriela, donde la máxima autoridad señaló que “a veces no es solamente la voluntad de los hombres de abusar, sino que también la posición de las mujeres de ser abusadas”, palabras que a juicio del parlamentario “ya no son sólo errores, sino que pareciera que no está en su sano juicio”.

Al respecto, el diputado recalcó que “las expresiones del Presidente Piñera escapan a todo razonamiento lógico elemental, no solo comete errores sino que da la impresión que no está en su sano juicio, sobre todo cuando de un tiempo a la fecha declara la guerra prácticamente a la ciudadanía, y luego argumenta sustentándose en informes que no tienen ningún asidero; voluntariamente incurre en errores y genera fake news; incita a ambientes de violencia y a climas beligerantes, pues está permanente violentando cada acción social y justificándolas solo con cuestiones de orden policial y punitivo. Y hoy día, sus expresiones que avalan el abuso y la violencia machista contra la mujer escapan a lo que el país espera de una máxima autoridad”.

“Sin duda que una seguidilla de desaciertos, pero que ya no tienen que ver con errores o ese excesivo protagonismo que el Presidente pretende, sino que uno se da cuenta que está cada

vez más apartándose de razonamientos lógicos de un juicio sano de cordura y más bien nos parece que su salud tanto física, como fundamentalmente mental no están a la par o no sustentan el importante cargo que él ostenta, y por lo tanto debe revisarse seriamente dentro de los canales que la Constitución y la democracia establecen, porque hoy día a gran parte de la ciudadanía nos da la impresión que el Presidente no está en sus cabales para continuar dirigiendo el país".

Por esta razón, Velásquez adelantó que como Regionalistas, **solicitarán al Presidente del Senado "que informe la manera específica en que se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República por impedimento mental, de conformidad al artículo 53 numeral 7 de la Constitución Política",** concluyó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/WhatsApp-Ptt-2020-03-02-at-15.34.05.ogg